

**DESAFÍOS LOCALES Y TRANSNACIONALES EN LA DEFENSA DEL  
PATRIMONIO CULTURAL Y LOS BIENES COMUNES**

**Una articulación entre investigación, extensión y acción política**

Valeria Cotaimich<sup>1</sup>, Fac. de Psicología UNC, valeriacotaimich@gmail.com,

Lucía Castellano<sup>2</sup>, FAUD UNC, luciayita@gmail.com

Elena Pontnau<sup>3</sup>, Universidad Nacional de las Artes UNA, elenapontnau@hotmail.com,

Leonardo Cagliero<sup>4</sup>, FAUD UNC, leocagliero@hotmail.com,

Carlos E. Alvarez<sup>5</sup>. ELAPS -UNC carlosenralvarez@yahoo.com.ar

Eje 2. La formación universitaria y el compromiso con los problemas sociales, políticos, económicos y culturales de la región

**Resumen**

La ponencia se propone dos objetivos centrales, por un lado reflexionar sobre la formación universitaria, estableciendo un diálogo entre la transferencia del conocimiento hacia los alumnos investigadores en el presente, y la experiencia realizada por el Taller Total entre los años 1970-1976. Por el otro, se intenta debatir y analizar los alcances y desafíos respecto del compromiso con las problemáticas socioculturales actuales, y la acción cultural, política y proyectual de extensión promovida desde la universidad. Para ello, partimos desde un posicionamiento reflexivo, que se sustenta en la intervención, participación y acción en forma colectiva y comunitaria, entre los docentes investigadores, los alumnos investigadores, y las organizaciones sociales con las cuales se interactúa y acciona, a partir de tres estudios de caso: Candonga y El Sauce, en las Sierras Chicas de Córdoba, y El Tropezón, en Ciudad de Córdoba.

---

<sup>1</sup> Doctoranda en Políticas Públicas y Doctoranda en Artes. Licenciada y Prof. en Psicología y Coordinadora del ELAPS (Espacio Laboratorio de Arte/s, Performance/s, y Subjetividad/es) de la Facultad de Psicología de la UNC y Docente de Psicología Sanitaria

<sup>2</sup> Arquitecta. Especialista en Enseñanza de la Educación Superior. Prof. Adjunta de Morfología I, II y III en Diseño Industrial FAUD UNC. Miembro del ELAPS (Espacio Laboratorio de Arte/s, Performance/s y Subjetividad/es). Integrante de equipos de Investigación y Extensión UNC

<sup>3</sup> Doctoranda en Artes UNA. Docente-investigadora y becaria de la UNA y la UNC

<sup>4</sup> Diseñador Industrial. Prof. Asistente en Morfología I, II y III en Diseño Industrial FAUD UNC. Miembro del ELAPS (Espacio Laboratorio de Arte/s, Performance/s y Subjetividad/es).

<sup>5</sup> Mgter en Administración Pública. Lic. En Comunicación Social y Trabajador de la U.N.C. en el Hospital Nacional de Clínicas. Miembro del ELAPS (Espacio Laboratorio de Arte/s Performance/s y Subjetividad/es)

Para vincular los casos, e ilustrar y debatir los objetivos centrales del trabajo a partir de las experiencias que se están llevando a cabo, nos interesa abordar la discusión entre el alcance de lo público y lo privado, y su relación directa, conflictiva y asimétrica con la concepción de bien común y de mercantilización de los bienes, tanto para referirnos a los bienes culturales y patrimoniales como a los naturales puestos en tensión en cada uno de los casos.

## **Introducción**

En el marco de las nuevas posturas en las ciencias sociales que desde mediados del siglo XX se vienen desarrollando, y con el antecedente de la experiencia concreta del Taller Total durante los años 70, convergen ideas acerca de la investigación multidisciplinar. Una de esas ideas es el caso de la investigación-acción. Compartir la investigación con estos sujetos colectivos, y construir con ellos un cuerpo teórico para la reflexividad científica, son algunos de los desafíos que supone este compromiso con las problemáticas sociales. Es por ello que desde fines del siglo XX y comienzos del presente siglo, algunos teóricos de las ciencias sociales y humanas intentan tomar como nuevo epicentro de investigación el reconocimiento de objetos de estudio dinámicos, interculturales y regionales en el seno de la cotidianidad de los sectores populares.

La propuesta apunta al abordaje de una investigación con actuación del investigador/estudiante universitario, una investigación colectiva que suponga a éste como integrante sujeto, en tanto conjunto de actores, que construye e interpreta su realidad. Para ello proponemos una reflexión aplicada a tres estudios de caso:

- 1- El caso Candonga. La población habitante de Agua de Oro, El Manzano y Cerro Azul rechaza un emprendimiento inmobiliario en Candonga. La empresa viola la Ley de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos. Asimismo, se apropia del agua poniendo en riesgo a los pueblos de las cuencas media y baja ya que el desmonte alteraría los ciclos del agua, produciendo tanto sequías como inundaciones y contaminaría además la toma de agua de la que se abastecen tres pueblos. Por otra parte la empresa se apropia del patrimonio histórico cultural de la zona con el fin de comercializar su emprendimiento, y mercantilizar los bienes comunes, culturales y naturales de la población local maximizando sus ganancias.
- 2- El caso del Sauce. Esta población, situada a muy pocos Km. de Candonga, está formada por alrededor de 80 familias que padecen la carencia o precariedad de los servicios públicos elementales, como agua potable, alumbrado público, transporte,

recolección de basura entre otros. Tampoco tienen títulos de propiedad de sus viviendas y tierras, ya que en su origen fue un campamento minero. Al cerrar la Fábrica de Cal que allí funcionaba la empresa cedió los terrenos a los trabajadores, como indemnización, pero esta cesión nunca se hizo efectiva de manera formal.

- 3- El caso del Tropezón. Un asentamiento urbano que fue afectado directamente por la construcción de un nudo vial y diversos emprendimientos inmobiliarios que pretenden desplazarlos. Los pobladores de Villa el Tropezón han sido sistemáticamente presionados para abandonar el lugar lo que ha generado un fuerte conflicto social.

### **Los bienes comunes y culturales**

Las relaciones que el sector privado establece con los bienes comunes<sup>6</sup> y los bienes culturales<sup>7</sup>, han tendido en las últimas décadas, a la sobre explotación del primero sobre los segundos, ya sea por un mayor interés por incrementar los beneficios económicos, o por la apropiación de estos bienes para su comercialización o para cualquier emprendimiento inmobiliario de gran escala. En el caso Candonga, la Capilla se transforma en mercancía, su iconografía, su historia y su valor identitario son utilizados por TICUPIL S.A. para lograr mayor eficacia de venta en su proyecto. Asimismo en el caso del Tropezón, la tierra y el hábitat de la población local se convierten en una

---

<sup>6</sup> Definimos bienes comunes desde la perspectiva de Poblete Sonia Dávila (2006) en *El poder del Agua. ¿Participación social o empresarial?* México. Ed. ITACA. La palabra commons (inglés) se traduce en las ciencias sociales como de los comunes, de comunas, colectividades e incluso como el de libre acceso a los recursos. Sin embargo la autora adopta el término para referirse al conjunto de personas que tienen recursos naturales de uso común. Es decir, asumimos a los bienes comunes como recursos naturales de uso colectivo, que no pueden ser gestionados en términos de racionalidad individual, ni tener, por su condición, como objetivo final su comercialización.

<sup>7</sup> La definición adoptada por la Convención para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural celebrada en París en 1972 por la UNESCO tiene como objeto identificar, proteger, conservar, revalorizar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural de valor universal excepcional. La misma definió *bien u objeto cultural*. Toda elaboración humana es cultural. Si un producto cultural es valorado por un grupo social por su historia, su aporte estético, artístico, simbólico, pasa a ser un Bien Cultural, que, en conjunto con otros Bienes Culturales integrará un Patrimonio Cultural. Bien cultural es una obra o manifestación, material o inmaterial, que es valorada por un grupo social porque les confiere identidad, representa su cultura en tanto testimonio histórico-cultural y por ello se lo transmite de una generación a otra. Un bien cultural se constituye a partir de tres aspectos: lo arcaico, lo residual y lo emergente. Lo arcaico es lo que pertenece al pasado y es reconocido como tal por quienes hoy lo reviven, casi siempre “de un modo deliberadamente especializado”; no está vigente, se lo convoca con fines específicos, en actuaciones de conmemoración. Lo residual se formó en el pasado, pero todavía se halla vigente y activo dentro de los procesos culturales, por lo tanto sujeto a transformaciones que necesitan las nuevas generaciones, en un proceso de resignificaciones, refuncionalizaciones y resolución de conflictos. Lo emergente designa los nuevos significados y valores, nuevas prácticas y relaciones sociales. (García Canclini, Néstor, 1995 “El porvenir del Pasado”, en *Culturas híbridas.*, Buenos Aires, Sudamericana)

mercancía susceptible de ser comercializable bajo el paraguas del progreso y del crecimiento poblacional.

Desde el punto de vista político, la mayoría de los problemas y conflictos de tipo ambiental-patrimonial devienen de modelos de producción económicos que traen aparejados efectos negativos sobre los ecosistemas, los paisajes y las personas. En este sentido, son las regulaciones y las políticas públicas las que, no sólo harán factible y sustentable un negocio, sino también la gestión, el acceso y el uso democrático de los bienes comunes y culturales. Como obstáculo añadido, inevitablemente surge la pregunta sobre las competencias y las responsabilidades jurisdiccionales en sus diferentes niveles, nacional, provincial, municipal y comunal: ¿cuáles son sus alcances?

### **¿Bien común o mercantilización de los bienes? La transformación de la naturaleza en mercancía**

El concepto de mercancía define objetos producidos para la venta en el mercado. Cada objeto o elemento de la industria se considera como algo producido para la venta, y como tal está sujeto a sus leyes de comercialización. La posibilidad de permitir que el mercado dirija el destino de los seres humanos y de su medio natural así como del poder adquisitivo, conduciría a la destrucción de la sociedad. Cuestión que adelantaba Polanyi en sus discusiones hacia las primeras décadas del siglo XX.

“La naturaleza se vería reducida a sus elementos, el entorno natural y los paisajes serían saqueados, los ríos polucionados, la seguridad militar comprometida, el poder de producir alimentos y materias primas destruido. Y, para terminar, la administración del poder adquisitivo por el mercado sometería a las empresas comerciales a liquidaciones periódicas, pues la alternancia de la penuria y de la superabundancia de dinero se mostraría tan desastrosa para el comercio como lo fueron las inundaciones y los períodos de sequía para la sociedad primitiva”.<sup>8</sup>

Los modelos de política neoliberal de los años 90, han contribuido a que la naturaleza se convierta, ya no solo en un *bien con valor económico*, sino en un *bien comercializable*.

En la actualidad las controversias sobre la gestión de los bienes comunes, o según criterios económicos, los recursos naturales, han introducido con mayor vitalidad la emergencia de conflictos sociales, culturales y ambientales, producto del surgimiento de entramados de negocios, cuya característica predominante es la mercantilización de diversos recursos naturales, modificando fundamentalmente su concepción.

Respecto de los bienes culturales, específicamente la conservación del patrimonio, en la práctica los Estados reconocen en ella una inversión. Esta se observa en los proyectos

---

<sup>8</sup> Ídem.

de desarrollo, y en el turismo cultural como posibilidades potenciales de producir efectos multiplicadores de las economías. El problema aparece cuando, en simultaneidad con estos proyectos, se producen impactos negativos que afectan directamente al patrimonio o a las comunidades involucradas.

La sociedad subalterna de este sistema actual, organizada en diferentes movimientos y organizaciones culturales, ha podido transformar el “sentido común” hegemónico de la cultura patrimonial planificada en instituciones de cultura y educación (para garantía de la reproducción social). Y es por ello que diversos bienes culturales son consagrados por el pueblo, por el valor de su historia, su poder simbólico y su constitución identitaria. Sin embargo el proceso de construcción del Patrimonio cultural es de permanente conflicto, y éste es el núcleo de su dinamismo y transformación.

### **El sector privado y la gestión pública**

La emergencia de una interpelación social respecto de las políticas culturales, exige de parte de los estados nacionales, provinciales y municipales especial atención. Considerando a los bienes culturales y comunes un derecho de goce para toda la ciudadanía, no pueden estar sujetos a las leyes del sector privado.

Según Diego Martín Ríos<sup>9</sup>, los barrios cerrados son una nueva forma de agrupamiento social y producción privada del espacio urbano residencial para sectores medios y medio- altos. Pese a que en el discurso del establishment se ha instalado la idea de que hay una retirada casi total del Estado en la producción de éstos espacios urbanos, el análisis de los procesos de desarrollo y de expansión de las urbanizaciones cerradas, permite poner de relieve la participación necesaria del Estado en el establecimiento de las condiciones de (re)producción privada del espacio y con ésta del capital de negocio que los desarrolla.

Los emprendimientos inmobiliarios en las sierras de Córdoba, usufructúan grandes cantidades de recursos naturales (bienes comunes), así como también bienes culturales (patrimoniales), haciendo uso y extracción, originando procesos de *enajenación* para las

---

<sup>9</sup> Ríos, Diego. (2005). “Producción privada del espacio urbano residencial y estado. El caso de la Mega-Urbanización cerrada Nordelta en el municipio de Tigre”. KAIRÓS, Revista de Temas Sociales. Proyecto Culturas Juveniles Urbanas Universidad Nacional de San Luis. Año 9 – Nº 16 (Noviembre /2005) <http://www.revistakairos.org>

poblaciones locales, vinculados al uso desmedido y degradante de dichos bienes, y motivando a diferentes *prácticas de resistencia* en la disputa por su control<sup>10</sup>.

Como ejemplo podemos considerar para el caso Candonga, como las narrativas que expresa la empresa privada TICUPIL S.A. vinculadas directamente al concepto de desarrollo del turismo sustentable encierran una contradicción. Guillermina Fernández y Aldo Guzmán (2004) consideran que no existe un proceso de desarrollo turístico equilibrado si aumentan las diferencias sociales y económicas en la sociedad o si se produce el beneficio excesivo de determinados grupos sociales o territorios frente a la marginación o empobrecimiento de otros (...). Todo esto trata, en suma, de impulsar el turismo con respeto al medio ambiente, evitando el deterioro del capital natural y cultural.

Ajustarse a la realidad implica transformar el discurso proveniente del poder político. Las negociaciones respecto de las prácticas del turismo-cultural sobre el patrimonio son complejas, especialmente respecto al diálogo a menudo controvertido que se lleva a cabo con el público consumidor de estos bienes, y con la población habitante y guardiana local de los mismos. Esto se refuerza aún más, cuando la apropiación del patrimonio por parte de un sector, ya sea público o privado, responde a una lógica capitalista sobre el bien, caracterizada por determinados argumentos discursivos vinculados a su venta y apropiación. Un ejemplo de ello lo encontramos en el caso Candonga, en los argumentos utilizados para estimular la venta del loteo:

“(...) que el comprador realice una inversión segura, en uno de los desarrollos inmobiliarios más bonitos de nuestras sierras, con seguridad, entorno histórico y ecológico, y muy cerca de la ciudad”.

La villa serrana o barrios de montaña se promociona como una inversión de alta calidad, rentabilidad y con criterios de sustentabilidad. Las referencias a la historia de la capilla de Candonga son utilizadas como slogans de venta, en donde se articulan enunciados que vinculan la belleza del paisaje, con el patrimonio natural y cultural como argumento potencial. Cabe mencionar algunos de estos enunciados de cartelería folletería y promoción on line:

“arquitectura amigable, para provocar el menor impacto ambiental de las construcciones sobre el ambiente y sus habitantes. Con este objetivo, el diseño de parcelamiento conserva e integra las nuevas viviendas al paisaje natural y cultural”

---

<sup>10</sup> Bonfil Batalla, Guillermo (1982), “Lo propio y lo ajeno. Una aproximación al problema del control cultural”. En: Adolfo Colombres (compilador): *La cultura Popular*. México, La red de Jonás Premia Editora.

“Candongu, tierra con historia...”  
un ícono de los desarrollos de esta zona

“Como entendemos que la capilla es el gran ícono de este lugar, es que queremos protegerla y acompañar el desarrollo con el mantenimiento de este paisaje y este paseo histórico cultural, que ha sido siempre muy arraigado por los cordobeses”.

“La persona sobre la cual queremos dirigir la mirada, a efectos de compartir este escenario, es una persona que tenga compromiso con el Patrimonio histórico, con el patrimonio natural, que quiera los animales, que relacione vínculos afectivos con la naturaleza, con los vecinos, pero que tenga en la cabeza esta idea de preservar, proteger, conservar”.

A su vez, estos sectores cuentan con la posibilidad de acceso a los resortes de poder, así como también con la contribución de las instituciones del Estado que reproducen y legitiman la misma concepción, violando las leyes y autorizando el proyecto. La empresa TICUPIL S.A. no sólo se auto-proclama responsable y preocupada por la preservación del entorno de la capilla, sino que además se sirve de su imagen y atractivo histórico-patrimonial como argumento de venta de sus lotes.

### **Alcances, desafíos y el rescate del Total.**

Las posiciones que venimos tomando desde los distintos grupos de trabajo, tanto de Extensión como de Investigación que se integran en el ELAPS, encuentran una relación directa, aunque no explícita, con los principios fundantes del Taller Total.

Desde distintos proyectos asumimos un fuerte compromiso con los fines de la Universidad Pública, abordando problemáticas básicas de la Sociedad que la sostiene y cuyos sectores más vulnerables son precisamente los que, por distintos motivos, no acceden a ella. En este sentido nos abocamos a problemas concretos trabajando conjuntamente con la comunidad y las Organizaciones Sociales.

Frente a la experiencia de nuestra praxis investigativa, proponemos pensar en una forma de investigación, que se oriente a aportar al análisis colectivo por los “*bordes disciplinares*”, en términos de Alfonso Torres Carrillo (2008), y orientada a objetivos de “*emancipación social*”, en términos de Boaventura Sousa Santos (2011).

Respecto a la crisis de las disciplinas de objetos de estudio sociales, adherimos al cuestionamiento de muchos autores respecto de la llamada investigación académica institucional. Proponemos reflexionar sobre los diagnósticos actuales que nos señalan que las instituciones de poder del ámbito académico son criticadas por armar un corsé de categorías en lugar de un corpus efectivo sobre el objeto de estudio (Torres Carrillo,

2008)<sup>11</sup>; donde se ejerce una percepción de los "otros" que los convierte no solamente en "sujetos objetos", sino en cierto grado en "sujetos niños", es decir, sujetos de una cultura simple, ingenua y poco compleja (Gölte, Jürgen, 1999)<sup>12</sup>.

“Ya no podemos fingir, observar y analizar una realidad objetivada más allá de nosotros, puesto que somos partícipes de las relaciones de investigación que se están forjando en el crisol de los movimientos sociales” (Nash, June, 2008)<sup>13</sup>.

De este modo, el papel del investigador universitario pasa de describir a denunciar, de observar participadamente a activar junto con los grupos sociales, a estimular proyectos culturales y de investigación colectiva para crear en el seno de la sociedad una red de organizaciones populares con conocimiento de su condición (autoconocimiento) y con propuestas para modificarla. En palabras de la Edith Litwin (1998):

“Las producciones grupales pueden ayudar a fomentar la existencia de comunidades en las que las obras colectivas permiten redes solidarias y, en tanto productos, favorecen los procesos reflexivos y la reflexión acerca de cómo se llevaron a cabo”<sup>14</sup>

La reflexión que proponemos, supone pensar en la investigación colectiva, donde el investigador/estudiante universitario es un actor más de un colectivo que reflexiona sobre sus acciones, las cuales son orientadas conscientemente a valorizar la cultura propia entendiendo su promoción y difusión como una construcción de liberación, de emancipación. En estos casos el investigador se vale de las herramientas que le otorga su formación académica, no para aislarse ni para aislar su objeto de estudio sino para ponerlas al servicio del conjunto del cual forma parte y con el cual conforma un sujeto colectivo de investigación. Los proyectos culturales son un efectivo punto de partida para encarrilar dichos procesos.

Entendemos entonces que el desafío que nos proponemos tiene dos aspectos. Por una parte el compromiso que debemos asumir como profesionales universitarios frente a problemas sociales concretos, y por la otra, la responsabilidad que nos cabe como docentes en la formación de futuros profesionales en la Universidad Pública.

En relación a esto, resulta muy llamativa la gran distancia que presenta la formación universitaria actual en comparación con la experiencia del Taller Total en la década del '70. En un ámbito de creciente politización, el Taller Total cuestionó una formación

---

<sup>11</sup> Torres Carrillo (2008) *Investigar en los márgenes de las ciencias sociales*.

<sup>12</sup> Gölte, Jürgen, 1999, “Problemas y Alternativas en la investigación en antropología”, en revista Debate, Investigaciones Sociales, año 111 (4)

<sup>13</sup> Nash, June (2008) “Cambios paradigmáticos y dialéctica de los movimientos sociales”, en Cuadernos de Antropología Social N° 28, pp. 7–32, © FFyL – UBA.

<sup>14</sup> Edith Litwin (1998) “La Evaluación: campo de controversias y paradojas o un nuevo lugar para la enseñanza”. En Camillioni, Alicia R.W de; Celman, Susana; Litwin, Edith y Palou de Maté, María del Carmen (1Ed) *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. (pp. 11-33). Buenos Aires, Barcelona y México, Ed. Paidós.

académica que apuntaba a “promover profesionales consustanciados con el sistema y al servicio de las clases dominantes” (Malecki J. S., 2016)<sup>15</sup>, entendiendo las implicancias que tenía dicha postura en el contexto de una Universidad Pública. Hoy en día, lo político parece ser mala palabra en el ámbito educativo y escasas son las cátedras donde se explicita la postura político-ideológica de la propuesta pedagógica. En la mayoría de los casos se plantea la postura adoptada como una “verdad absoluta” de la mano del objetivismo cientificista. La palabra política se encuentra estigmatizada tanto por parte de muchos docentes así como por la mayoría del estudiantado que la asocia a situaciones de adoctrinamiento. Esto, sumado a la escases o inexistencia de cátedras paralelas con programas diferenciados, genera una formación signada por la hegemonía del pensamiento que deriva en profesionales que escinden lo político de sus prácticas e ignoran las implicancias sociales de las mismas.

Dicha hegemonía del pensamiento es acompañada por una creciente vocacionalización de los currículas y por la elección de temas-problemas que poco asidero tienen en las problemáticas reales del contexto latinoamericano. Esto acaba ubicando el saber al servicio del pragmatismo productivo, disminuyendo considerablemente el contenido social de las carreras y da como resultado egresados que poseen muy poco conocimiento y experiencia en el abordaje de problemáticas propias de nuestro contexto y que además, en muchos casos, terminan adhiriendo y reproduciendo discursos y conductas propias de las hegemonías globales que generan y/o potencian problemáticas como las arriba descritas. En relación a esto Gimeno Sacristán (2010) dice:

“dos preocupaciones centran básicamente hoy la atención en los estudios, las políticas y las prácticas curriculares. Por un lado la importancia de considerar la condición evidente de la pluralidad cultural de las sociedades actuales que choca con la uniformidad de los currícula. Por el otro, la condición de las sociedades denominadas de la información, que desestabilizan las formas de pensar y actuar”<sup>16</sup>

Experiencias como las realizadas durante el Taller Total en Villa del Soto o Colonia Lola, así como desde el ELAPS dan cuenta de la pertinencia de la investigación y la extensión para articular la universidad con el contexto y sus problemáticas. Dichas experiencias evidencian otra característica común entre el ELAPS y los principios del total: el abordaje transdisciplinar de los problemas, donde se suman y se potencian miradas diferentes. Nuevamente encontramos en la realidad educativa una contracara, dado que la excesiva fragmentación del conocimiento que genera la actual división en

---

<sup>15</sup> Malecki, Juan Sebastián (2016) “Crisis, radicalización y política en el Taller Total de Córdoba, 1970-1975”. Prohistoria. Año XIX (25) pp. 79-103.

<sup>16</sup> Gimeno Sacristán, José (2010) “La función abierta de la obra y su contenido”. Revista electrónica Sinéctica. (34) pp 11-43. México, ©Ediciones Morata, S. L.

disciplinas, trae aparejado profesionales con grandes falencias para desempeñarse en equipos multidisciplinares. En palabras de Susana Barco, proyecto de investigación y extensión de este tipo “*tendrían que ser aprovechados como formas especiales de aprendizaje de los estudiantes*”, dado que “*se constituyen en articuladores en su propia realización*”<sup>17</sup>

Las problemáticas en las que trabajamos implican una transversalidad y no pueden ser abordadas desde una sola disciplina. Estudiantes de diversas carreras de la UNC vienen participando desde sus miradas particulares. Tal es el caso de estudiantes de las carreras de Comunicación, Geografía, Psicología y Arte, entre otras, a los que sería interesante sumar otros.

Estos desafíos proponen poner el acento sobre la emergencia de políticas de participación ciudadana, incorporando la experiencia de la comunidad, su historia y su identidad diferencial, de modo de caracterizar al bien patrimonial en toda su complejidad. Nos preocupan algunas prácticas basadas en el modelo de desarrollo capitalista que ponen en riesgo el acceso a determinados bienes tanto culturales como naturales, aunque muchas veces entre estas dos categorías los límites son difusos.

Sin advertir la experiencia de la población local en la intervención sobre sus bienes, las instituciones gubernamentales que los gestionan corren el riesgo de sostener un discurso global, hegemónico, basado en imposiciones y no en un dialogo democrático y participativo de la ciudadanía.

### **Referencias Bibliográficas:**

- Barco Susana (2013) Articulación. Mimeo.
- Bonfil Batalla, Guillermo (1982), “Lo propio y lo ajeno. Una aproximación al problema del control cultural”. En: Adolfo Colombres (compilador): *La cultura Popular*. México, La red de Jonás Premia Editora.
- García Canclini, Néstor (1995) “El porvenir del Pasado”, en *Culturas híbridas*. Buenos Aires, Ed. Sudamericana.
- Gimeno Sacristán, José (2010) “La función abierta de la obra y su contenido”. En Revista electrónica Sinéctica. (34) pp 11-43. México, ©Ediciones Morata, S. L.
- Gölte, Jürgen, (1999) “Problemas y Alternativas en la investigación en antropología”, en revista Debate, *Investigaciones Sociales*. Año 111 (4).
- Litwin, Edith. (1998) “La Evaluación: campo de controversias y paradojas o un nuevo lugar para la enseñanza”. En Camillioni, Alicia R.W de; Celman, Susana; Litwin, Edith y Palou de Maté, María del

---

<sup>17</sup> Barco Susana (2013) Articulación. Mimeo.

- Carmen (1Ed) *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. (pp. 11-33). Buenos Aires, Barcelona y México, Ed Paidós.
- Malecki, Juan Sebastián (2016) “Crisis, radicalización y política en el Taller Total de Córdoba”, 1970-1975. Prohistoria. Año XIX (25) pp. 79-103.
- Nash, June (2008) “Cambios paradigmáticos y dialéctica de los movimientos sociales”, en Cuadernos de Antropología Social N° 28, pp. 7–32, © FFyL – UBA.
- Poblete Sonia Dávila (2006) en *El poder del Agua. ¿Participación social o empresarial?* México. Ed. ITACA.
- Ríos, Diego. (2005). “Producción privada del espacio urbano residencial y estado. El caso de la Mega-Urbanización cerrada Nordelta en el municipio de Tigre”. KAIRÓS, Revista de Temas Sociales. Proyecto Culturas Juveniles Urbanas Universidad Nacional de San Luis. Año 9 – N° 16 (Noviembre /2005)  
<http://www.revistakairos.org>
- Torres Carrillo (2008) *Investigar en los márgenes de las ciencias sociales*.